

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.528

Sábado 19 de enero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

EL DEBATE

El capital español en francos

Desde antes de la guerra existía ya una importante corriente de capitales entre España y Francia...

Mucho menos importante, desde luego, la participación del capital español en la economía de Francia...

Durante la guerra, se transformó la situación en sentido inverso. Francia tuvo, por la necesidad de acumular todos los recursos disponibles...

El capital español, acrecido extraordinariamente en aquel período, pudo así absorber los valores nacionales que en grandes masas volvían desde el extranjero...

Saber a cuánto ascienden estas inversiones sería muy conveniente para determinar orientaciones de política económica y financiera...

Por lo que respecta a los Bancos bilbaínos, tan exactos en la publicación de sus balances y en la observancia de todos sus deberes...

Resolvió por sí todos los asuntos que emanan de su misión interventora del Gobierno del Jefe de Estado...

Unicamente someterá a resolución del Gobierno aquellos asuntos en los que, por su gran trascendencia, sea tal trámite indispensable.

Art. 5.º Que toda urgencia se redactará por la Presidencia un reglamento que detalle las relaciones de despacho que han de seguir a la Alta Comisaría...

Art. 6.º En ausencia o enfermedades del alto comisario, o en interinidads impuestas por no hallarse provisto el cargo...

En tercera plana publicamos otro decreto centralizando en la Presidencia del Consejo los asuntos de Marruecos...

El hidrovión español sale para Canarias
CASABLANCA, 18.—El tiempo ha vuelto a ser espléndido.

El helicóptero Pes-ara vuela más de ocho minutos
PARÍS, 18.—El aviador marqués de Pescara, reanudando sus vuelos de ensayo en el helicóptero de su invención...

Atribuciones máximas al alto comisario

Será depositario de todos los poderes que ejerzamos en la zona

Unicamente someterá a la resolución del Gobierno los asuntos de gran trascendencia

EXPOSICION
«Señor: El real decreto en virtud del cual se centralizan en la Presidencia del Gobierno el estudio y despacho de los asuntos relacionados con nuestro Protectorado en Marruecos...

Por otra parte, el exagerado centralismo, basado unas veces en defectuosa legislación y otras en dejación o invasión de atribuciones...

El expuesto obliga a modificar lo establecido, de modo que quien, como el alto comisario, ejerza tan complejas funciones y responsabilidades...

Art. 1.º La acción de España en Marruecos será ejercida como hasta ahora por un residente general, alto comisario...

Art. 2.º El residente general, alto comisario, dependerá, en sus relaciones con el Gobierno, de la Presidencia de éste.

Art. 3.º El alto comisario, representante en España en nuestra zona de Marruecos, será depositario de todos los poderes que en ella hayamos de ejercer.

Art. 4.º En virtud de ello, será interventor de todos los actos del Jefe de Estado y el único intermediario entre ellos y los agentes oficiales extranjeros.

Será asimismo el único interventor de las cantidades que para equilibrar el presupuesto de la zona conceda la nación protectora en concepto de anticipo, y en tal sentido, una vez aprobado por el Gobierno...

Mientras sea general, tendrá el mando como general en jefe del Ejército de campaña y del que guarnece las plazas de soberanía...

Art. 5.º Que toda urgencia se redactará por la Presidencia un reglamento que detalle las relaciones de despacho que han de seguir a la Alta Comisaría...

Art. 6.º En ausencia o enfermedades del alto comisario, o en interinidads impuestas por no hallarse provisto el cargo...

En tercera plana publicamos otro decreto centralizando en la Presidencia del Consejo los asuntos de Marruecos...

El hidrovión español sale para Canarias
CASABLANCA, 18.—El tiempo ha vuelto a ser espléndido.

El helicóptero Pes-ara vuela más de ocho minutos
PARÍS, 18.—El aviador marqués de Pescara, reanudando sus vuelos de ensayo en el helicóptero de su invención...

Los maquinistas ingleses paran el domingo

Los huelguistas serán 60.000

LONDRES, 18.—Hoy se ha sabido la fecha en que se declarará la huelga de maquinistas y fogoneros...

La huelga empezará, pues, unas cuarenta y ocho horas antes de la crisis que, después del discurso de Asquith, es inevitable...

CENSURAS A FRANCIA
LONDRES, 18.—Cámara de los Comunes. El laborista señor Thomas hace uso de la palabra, criticando la actitud del Gabinete Bonar Law...

El convenio con Yugoslavia
Se firmará en Roma
ROMA, 17.—En los círculos oficiales continúan la noticia de que el acuerdo italo-yugoslavo acerca de Fiume...

FIESTAS RECONOCIDAS
ROMA, 17.—El Gobierno ha incluido en el calendario oficial las fiestas del Corpus y de la Inmaculada...

Zaglug Pachá formará Gobierno
EL CAIRO, 18.—El rey Fuad ha aceptado la dimisión del Gabinete egipcio...

La verdad de una Asamblea
Un artículo, firmado por don Enrique Alvarez López, y publicado en Heraldo de Madrid...

Cierto que, como dice el señor Alvarez en el artículo citado, en anteriores Asambleas, en diferentes Claustros...

Respecto del plan de reforma, es cierto que la Comisión o Junta informativa del ministerio lo redactó...

Yo pedí en la Asamblea que se nos diese a conocer la ponencia y el voto particular, para que, examinada y discutida, la Asamblea la aprobase...

Ruego al señor Alvarez lea detenidamente cuanto en periódicos y folletos se ha escrito estos últimos meses acerca de la segunda enseñanza...

Creo es ya hora de desterrar para siempre el tan manoseado argumento del «más eres tú, que no sirve sino para colarnos al mismo nivel de aquellos cuya conducta reprobamos».

No nos hagamos ilusiones; es preciso reconocer que como entidad no gozamos de las simpatías del pueblo...

Si no hacemos esto, si nos contentamos con devolver censura por censura, acusación por acusación...

Benjamín TEMPRANO
Catedrático.

El lunes informará el director del Reichsbank

Esc mismo día empezará sus trabajos el segundo Comité

PARÍS, 18.—El Comité de expertos, que se ocupa de buscar los medios de equilibrar el presupuesto del Reich...

En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota: «El Directorio, después de detenido estudio de las causas en las que ha recaído el pago de la deuda de indulto en las relativas a José Soro Pujos...

Ha sido parte muy principal de este acuerdo la personalidad de su majestad, y en lo relativo a Mateu y Nicolau...

Mateu y Nicolau han sido indultados

Respecto a Antonio Martínez Hernández («a) Bazo», condenado por la Audiencia de Sevilla, y Juan de Dios Jurado Ortega, por la de Jaén...

El convenio con Yugoslavia
Se firmará en Roma
ROMA, 17.—En los círculos oficiales continúan la noticia de que el acuerdo italo-yugoslavo acerca de Fiume...

FIESTAS RECONOCIDAS
ROMA, 17.—El Gobierno ha incluido en el calendario oficial las fiestas del Corpus y de la Inmaculada...

Zaglug Pachá formará Gobierno
EL CAIRO, 18.—El rey Fuad ha aceptado la dimisión del Gabinete egipcio...

La verdad de una Asamblea
Un artículo, firmado por don Enrique Alvarez López, y publicado en Heraldo de Madrid...

Cierto que, como dice el señor Alvarez en el artículo citado, en anteriores Asambleas, en diferentes Claustros...

Respecto del plan de reforma, es cierto que la Comisión o Junta informativa del ministerio lo redactó...

Yo pedí en la Asamblea que se nos diese a conocer la ponencia y el voto particular, para que, examinada y discutida, la Asamblea la aprobase...

Ruego al señor Alvarez lea detenidamente cuanto en periódicos y folletos se ha escrito estos últimos meses acerca de la segunda enseñanza...

Creo es ya hora de desterrar para siempre el tan manoseado argumento del «más eres tú, que no sirve sino para colarnos al mismo nivel de aquellos cuya conducta reprobamos».

No nos hagamos ilusiones; es preciso reconocer que como entidad no gozamos de las simpatías del pueblo...

Si no hacemos esto, si nos contentamos con devolver censura por censura, acusación por acusación...

Benjamín TEMPRANO
Catedrático.

El Tribunal Supremo juzgará a los ministros

Contra sus sentencias no cabrá recurso alguno

Todas las demandas pendientes se enviarán sin demora al presidente del Tribunal

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:
Señor: Disueltas las Cortes, se ha visto prácticamente la imposibilidad material de aplicar las disposiciones de la ley de 5 de abril de 1904...

Artículo 1.º Cuando alguno de los funcionarios públicos demandados con sujeción a la ley de 5 de abril de 1904...

Art. 2.º La competencia del Tribunal Supremo para conocer en los autos a que se refiere el artículo anterior se extenderá a todas las demandas en trámite a la fecha de la promulgación de este decreto.

Art. 3.º El Tribunal Supremo, dentro del término de tres días, a partir de su recibida, dará cuenta al fiscal de las demandas sometidas a su conocimiento.

Respecto a Antonio Martínez Hernández («a) Bazo», condenado por la Audiencia de Sevilla, y Juan de Dios Jurado Ortega, por la de Jaén...

Zaglug Pachá formará Gobierno
EL CAIRO, 18.—El rey Fuad ha aceptado la dimisión del Gabinete egipcio...

La verdad de una Asamblea
Un artículo, firmado por don Enrique Alvarez López, y publicado en Heraldo de Madrid...

Cierto que, como dice el señor Alvarez en el artículo citado, en anteriores Asambleas, en diferentes Claustros...

Respecto del plan de reforma, es cierto que la Comisión o Junta informativa del ministerio lo redactó...

Yo pedí en la Asamblea que se nos diese a conocer la ponencia y el voto particular, para que, examinada y discutida, la Asamblea la aprobase...

Ruego al señor Alvarez lea detenidamente cuanto en periódicos y folletos se ha escrito estos últimos meses acerca de la segunda enseñanza...

Creo es ya hora de desterrar para siempre el tan manoseado argumento del «más eres tú, que no sirve sino para colarnos al mismo nivel de aquellos cuya conducta reprobamos».

No nos hagamos ilusiones; es preciso reconocer que como entidad no gozamos de las simpatías del pueblo...

Si no hacemos esto, si nos contentamos con devolver censura por censura, acusación por acusación...

Benjamín TEMPRANO
Catedrático.

LO DEL DIA

La labor de las dictaduras

Bajo el expresivo título «El régimen de los generales» publica El Temps una crónica de su enviado especial en Alemania...

Hace un año los elementos obreros y de los políticos de izquierda hubieran protestado contra el mando de von Seeckt...

Ante el altar del orden y de la autoridad deponen los elementos cultos de un pueblo políticamente tan culto como el alemán...

Verdaderamente, el restablecimiento de la autoridad es el cometido propio de la dictadura...

La rápida depreciación sufrida por el franco estos últimos días en los mercados bursátiles ha sembrado la alarma en Francia...

El ciudadano francés, cuyo esfuerzo contributivo ha sido quintuplicado con relación a 1913...

Esta hermosa lección de valor fiscal, que es un aspecto del gran patriotismo y un título de gloria para el Gobierno del señor Poincaré...

Se repiten en Colombia los temblores de tierra
BOGOTÁ, 18.—Continúan con igual violencia los temblores de tierra...

EN EL PERU
LIMA, 18.—Comunican de Azar que los indios abandonan sus poblados aterrorizados por los temblores de tierra...

UN VOLCAN EN ACTIVIDAD
NUEVA YORK, 18.—Comunican de la isla de San Pablo que en la isla de Bering, situada en el mar de Bering...

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like 'El movimiento federalista', 'Lo que el ayer...', 'Conferencias Iturbide en la Comedia', 'El secreto de los Castellfort', 'Cronica de sociedad', 'PROVINCIALES', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO', 'NUEVA YORK'.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Adquisición
En los círculos aristocráticos se agudiza que por los señores de Patiño, apuestos caballeros mejicanos, ha sido adquirido el palacio de los marqueses de Laris y de su primo, el marqués de Genal, en el paseo de la Castellana, y que antes perteneció a los ya difuntos don Juan Anglada y a doña Josefa Fernández de Casariego...

El conde de Santa Marta de Babilis
El nuevo poseedor de este título es don Alfredo Moreno Ossorio, hijo de los ya difuntos condes de Pontoux.

Se han unido en eternos lazos la preciosa señorita Amparo Allende y don Manuel Blanco.
Les apadrinará la madre de ella y el hermano de él, don Gabriel.

El duque de Sessa falleció ayer mañana, a las once, en su casa de la calle de Lázara, número 40.

Don Francisco de Asís Ossorio de Morcoso y Borbón Carvajal y Borbón, conde de Altamira y de Trastámara, nació el 16 de diciembre de 1847.

Casó el 1 de diciembre del 73 con doña Pilar Jordán de Urrutis y Ruiz de Arana, siendo sus hijos el marqués de Astoria y el duque de Montemar, esposos de doña Dolores Taramona y de doña Consuelo Moreno Zuleta.

Fue diputado a Cortes por Arcena (Huelva).

Era maestro de Ronda, clero de la Orden militar de Alcántara, grandes cruces de Carlos III y Cristo de Portugal, y decano de los gentileshombres de cámara de su majestad con ejercicio y servidumbre desde el 14 de junio del 64.

Fueron sus padres el conde de Altamira, cuyo palacio estaba situado en la calle de la Flor y es hoy propiedad de los herederos de don Felipe González Vallartino, y la infanta de España doña Luisa Teresa de Borbón, tía carnal que fué del malogrado don Alfonso XII.

Era hermano del conde de Calva y hermano político de los marqueses de San Vicente y de los vizcondes de Roda.

Descanse en paz tan cumplido, recto y sencillo caballero cristiano y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

El Abate FARIA
Francos Rodríguez, académico de la Española

Por unanimidad ha sido elegido académico de la Lengua, en el sillón vacante por fallecimiento del señor Piñón, el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

Sociedades y conferencias
"La filosofía oriental"

En el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia y Legislación disertó ayer acerca de la filosofía oriental el decano y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Adolfo Bonilla y San Martín.

Extensa combinación judicial

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones relativas al personal de la Judicatura y Magistratura:
Pronunciado el Juzgado de primera instancia de Linares a don Ignacio Infante García, juez de primera instancia de Corvera del Río Pisuegra.

Idem al Juzgado de primera instancia de Don Benito a don Fermín Lozano Cigrua, juez de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte.

Idem al Juzgado de primera instancia de Villanueva de la Reina a don José Domínguez Martín, juez de primera instancia de Villar del Arzobispo.

Idem a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Alicante a don Guillermo Navarro Pola, juez de primera instancia de Villena.

Idem a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz a don Vicente Pérez Gómez, juez de primera instancia de Albatán.

Idem a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Girona a don Francisco Amateil Tusquet, juez de primera instancia de Vinaroz.

Idem para el Juzgado de primera instancia de Maricón a don Mariano Torres Rollán, juez de primera instancia de Castro del Río.

Idem para el Juzgado de primera instancia de Alarcas a don Pedro Dague y Rodríguez, juez de primera instancia de Torrelaguna.

Idem para el Juzgado de primera instancia de San Fernando a don Luis López Martín, juez de primera instancia de Madriduela.

Mañana Madrid contra Athletic

Mañana se celebrará en San Sebastián el partido de despedida de Arrate, poniéndose frente a frente la selección Athletic-Arenas (Vicaya) contra la selección Real Unión-Real Sociedad (Gulpizcoa).

También mañana domingo tendrá lugar en el campo del Racing Club (paseo de Martínez Campos) el partido cumbre del campeonato regional entre el Real Madrid F. C. y el Athletic Club.

Mañana domingo se celebrará la segunda reunión de la Asociación de Estudiantes Mercantiles de España, con objeto de tratar y finalizar los asuntos concernientes a la celebración del campeonato escolar, y para la cual se convoca a todos los delegados que acudieron al domingo próximo pasado, como también a todos aquellos centros docentes, academias y colegios que deseen tomar parte en él.

La reunión se celebrará en el local de la Asociación general de Estudiantes Mercantiles de España, Carretas, 14, a las diez y media de la mañana.

Por falta de espacio, aplazamos para mañana una amplia información nacional y extranjera.

FERROL, 18.
RACING, de El Ferrol 2 tantos.
Selección escuadra inglesa 1

El Racing ha tenido un gran triunfo venciendo a la formidable selección queudando en posesión de la copa ofrecida por el almirante de la escuadra.

Asistieron al encuentro los jefes y oficiales y más de dos mil tripulantes ingleses.

PONTEVEDRA, 16.—En el campo de Burgo el equipo de fútbol del acorazado inglés «Royal» ganó al Athletic por dos tantos a cero.

En el parque del Progreso el equipo del acorazado «Ramikies» ganó al «Alfonso» por cuatro tantos a uno.

HOCKEY SOBRE HIELO
En el partido celebrado anoche venció el equipo azul (Rivas, Otermin, Muguilo (I.), Muguilo (S.), Muguilo (M.), M. Mevilla) al equipo rojo (Bolella, Plá, Muller, Elizaburu, Añibe, Pozo) por 4-1.

NUEVA YORK, 18.—El «match» entre Dempsey y Gibbons por el campeonato mundial se celebrará el día 4 del próximo mes de julio.

El combate constará de 15 asaltos.

CASA REAL

El Monarca fué cumplimentado ayer mañana por el marqués de Villalobar, y la Soberana por la duquesa de Mandas.

Almorzó en Palacio, invitada por sus majestades, la princesa austriaca Radziwill, que se hospeda en el Ritz.

Por la noche, en el «expreso» de Sevilla, salió para Moratalla su majestad el Rey, que regresará el día 22.

Pasado el día 23, marchará el Monarca al coto de Deñana, donde pasará algunos días.

Ayer tarde visitaron los Reyes en el Hospital Militar de Carabanchel a los aviadores heridos, señores Gómez Souza y Sanz Prieto. La Soberana pasó también a la sala de heridos en África, conversando con algunos de los enfermos.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Las lluvias en España durante las últimas veinticuatro horas...

EL TEATRO EN CHILE.—Un grupo de autores chilenos ha enviado al Gobierno de su país un manifiesto pidiendo que las obras extranjeras que se estrenan en Chile paguen un impuesto a la Sociedad de Autores Chilenos...

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
5 por 100 Interior.—Serie F, 70,40; E, 70,42 D, 70,45; C, 70,55; B, 70,85; A, 71; G y H, 70,55.

5 por 100 Exterior.—Serie E, 84,60; C, 86,00; A, 87,25; G y H, 87,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 89; D, 95; C, 95,10; B, 95.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,10; B, 95,10; A, 95,40.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,65; B, 102,65 (dos años, febrero); serie A, 101,90; B, 101,35 (5 por 100 un año); serie A, 100; B, 100 (4,50 por 100 octubre).

Acciones.—Banco de España, 567; Hipotecario, 272; Río de la Plata, 100; Idem fin corriente, 108; Central, 105; Tabacos, 252; Explosivos, 343; Anicor (preferente), 202,75; fin corriente, 202,75; Electrica, A, 90; idem B, 84; Norics, 212,50; M. Z. A., 309; fin corriente, 309,50; Metropolitano, Terocera, 192; Tranvías, 87.

Valores.—Amesora no estampillado, 75,50; Idem (bonos), 98; Compania Naval 6 por 100, 97; Idem Idem (bonos), 97,25; Unión Electrica 6 por 100, 98,50; Alicantes, primera, 288; Idem F, 87,50; Idem G, 90,85; Norics, primera, 66,25; Idem segunda, 63,75; Idem 6 por 100, 102,75; Valencia, 90,63; Camfrane, 78,40; Tanager, 95; Riohondo, 101,75; Tranvías, 102; Metropolitano, 105,25; Chade, 101,25; Trastatántida, 192,01; Idem (1922), 104,65.

Moneda extranjera.—Francos, 35,90; Idem belgas, 32,80; libras, 33,35; dólar, 7,87; liras, 34,35.

BILBAO
Altos Hornos, 110,25; Explosivos, 843 (diario); Resinera, 256 (papel); Banco de Bilbao, 108; Vizcaya, 130,50; Vaso, 615 Unión Minera, 335; Salazar, 180; Robla, 430.

BARCELONA
Interior, 70,60; Exterior, 84,50; Amortizable, 95; Norics, 62,80; Alicantes, 67,705; Colonial, 66; francos, 80; libras, 83,80.

PARIS
Pesetas, 277,25; libras, 95,70; dólares, 92,05; dólares, 21,935; coronas suecas, 378,50; noruegas, 308,50; dinamarquesas, 350; francos suizos, 382; belgas, 90,60; florin, 819,75; Botinto, 2,670; Río de la Plata, 268.

Entierro del coronel Orduña
Ayer se verificó, a las tres y media de la tarde, el entierro del coronel de Artillería, jefe del segundo regimiento ligero, don Salvador Orduña, con asistencia de numerosas personas.

El feretro fué bajado de la casa mortuoria, Loguera, 12, por dos soldados de Artillería y dos miembros de la Asociación Ciudadana. A ambos lados de la carroza fúnebre iban servidores de la Gran Peña con hachones encendidos.

Presidieron el duelo el ayudante de su majestad y teniente coronel de Artillería, señor Obregón; el jefe de la sección del ministerio de la Guerra, general Correa; el segundo jefe, general Casalduero; y el hijo del finado, capitán de Infantería, don Fernando.

acompañaron los restos del finado hasta el cementerio de la Almudena muchos jefes y oficiales del Ejército y numerosos elementos de la Unión Ciudadana, entidad que fundó y dirigió el señor Orduña para contribuir al mantenimiento del orden y la paz social.

A los numerosos testamentos de condolencia que sus familiares han recibido, unimos la expresión de la nuestra.

Santoral y cultos

DIA 19.—Sábado.—Santos Canuto, rey; Foulano y Pablo, mártires; María, su esposa e hijo, mártires; y Santa Germana, virgen y mártir.

La misa y cántico divino son de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua. Ave María.—A las once y a las doce, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Sebastián.

Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos monasterios de Salesas (P.) y en Santa Bárbara; del Puerto en su iglesia (P.).

Parroquia de San Mateo.—A las cuatro y media, junta de celadoras del Apostolado de la Oración.

Parroquia de San Sebastián.—(Cuarenta Horas) Continúa el triduo a su Titular. A las ocho, exposición de su Divina Majestad; a las diez y media, una cantada; a las cuatro, víspera, con asistencia del Cabildo de señores curas párrocos de Madrid, y a las cinco, ejercicio con sermón por el señor Lolo y reserva.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena de la Sagrada Familia. A las cinco y media de la tarde, exposición de su Divina Majestad, estación rosario, sermón por el señor Juan de Diego, ejercicio y reserva.

Jents.—Continúa la novena a la Sagrada Familia. A las siete menos cuarto, rosario y ejercicio; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de su Divina Majestad, estación rosario, sermón por el padre Santibáñez, franciscano capuchino, ejercicio y reserva.

Jerónimos del Corpus Christi.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones. A las cinco de la tarde, estación, rosario, sermón por don Rogelio Jara, reserva y salve.

CULTOS DEL 19 DE CADA MES
Parroquia.—De las Dolores: A las ocho y media, misa de comunión para la Cofradía de San José, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios.—Nuestra Señora del Carmen: A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de San José—San Martín: A las ocho, misa de comunión para la Cofradía de la Saeta.—San Sebastián: A las ocho, misa de comunión para las Justicias.—San Ildefonso: A las ocho y media, comunión general y ejercicio para la Asociación de San José y junta posesina; por la tarde, a las cuatro y media, junta de señores.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, exposición de su Divina Majestad, letanías, ejercicios a San José y salve.—Calatrava: A las ocho y media, misa de comunión para los congregados de San José. Coronación de María: A las ocho y media, comunión general en honor de San José de la Montaña; a las nueve y media, misa solemne y a las cinco ejercicios con sermón y reserva.—Olivar: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión; a las diez, exposición de su Divina Majestad, que estará de manifiesto todo el día.—San Fermín de los Navarros: Idem.—Santas (San Leonardo): A las ocho, misa de comunión y ejercicios a San José—San José de la Montaña: A las siete, ocho, nueve y doce, misa; por la tarde, a las tres, exposición; a las cinco y media, estación, rosario y ejercicios de San José, con sermón.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Oposiciones y concursos

JUDICATURA
Para el próximo día 21 están convocados para verificar el segundo ejercicio, en segundo llamamiento, los opositores números 2 al 48.

IMAGENES - ALTARES

Pío Mollat.—Escultor
Calle de Zaragoza, núm. 29. Teléfono 10-21
VALENCIA.—Cantillos gratis
Ventajas especiales para señores sacerdotes

BIBLIOGRAFIA

EL REUMA

sólo es curable con el Jarabe del profesor alemán MAX STEMWERG, de BERLIN.

Representante general para España y América, Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid.

Depositarlos: Segala, de las Flores, 14, Barcelona; Barandiarán y C.ª, Bilbao; Sanromá, Unión, 17, Tarazona; Pérez Martín y C.ª, Consejo de Clientes, 341, Barcelona; Rived y Chóiz, Zaragoza; Napoleón Batalla, Farmacia Rous, Durán y C.ª, Tetuán, 9 y 11, Madrid.

FUMAD PAPEL IMPERIAL

CENTRAL JOYERA
ALHAJAS
Perlas y brillantes comprados por todo su valor.

AYALDE

Calzados. Últimos modelos. Harques de Valdeiglesias, núm. 9

VINO OÑA

Un tablero práctico
para sujetar correspondencia y 805 clases de documentos.

IMAGENES - ALTARES

Pío Mollat.—Escultor
Calle de Zaragoza, núm. 29. Teléfono 10-21
VALENCIA.—Cantillos gratis
Ventajas especiales para señores sacerdotes

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

¡ENFERMOS DEL CABELLO!
USAD CAPILAR AMERICANO
Exito grandioso contra la caída del cabello

RECLUTAS DE CUOTAS
desde 150 pesetas equipos con paño Béjar, Víctor Manuel

¿POR QUÉ NO ALIMENTA MEJOR A SU ENFERMO?

AGUAS DE GESTONA
HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTÓMAGO Y MAREOS, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



PAGINA AGRICOLA



El Crédito Agrícola

Se aprueban las dos primeras bases

La Junta del Crédito Agrícola ha celebrado esta semana tres sesiones. El pleno reunió el pasado martes para discutir las bases presentadas para la pención. Casi por unanimidad fueron aprobadas la primera y la segunda, con una adición del señor Cánovas del Castillo.

Al entrar en la discusión de la tercera, y como se expresaran existencias las bases presentadas por los votos particulares en lo referente a la manera de obtener el capital que se juzgue necesario para el Instituto de Crédito Agrícola, se acordó nombrar una pención para la que fueron designados los señores Martín Alvarez, conde de los Gaitanes, Burgeta y Garrido.

Los mencionados señores se reunieron el miércoles, y se puso a discusión la conveniencia de incorporar los votos particulares presentados por ellos a la pención. Se intentaba con esta incorporación ensanchar la pención y reunir los recursos necesarios para el mayor y más eficaz desenvolvimiento del futuro Instituto.

A pesar de la buena voluntad que a todos animaba, y de los esfuerzos que hicieron para conseguirlo, no fue posible lograr la incorporación, porque cada voto particular, como la pención, obedecía a una concepción sistemática del problema general que está planteado ante la Junta.

De nuevo volvió a remirse el pleno el jueves, y en esta sesión defendió el señor Garrido una extensa enmienda, que comprende, no sólo lo relativo a la constitución del capital del Instituto, sino a muy numerosas modificaciones del Código Civil, de la ley Hipotecaria, del Catastro, del Registro de la Propiedad y del privilegio del Banco Hipotecario.

La enmienda fue impugnada por los señores García de la Barga, Martín Alvarez y Llanos y Torriglia, siendo retirada por su autor.

Se discutió luego una adición a la pención que permite al Instituto admitir imposiciones en cuenta corriente a un año del aviso, en las condiciones de cuantía y tipo de interés señalados como reglas generales por el Consejo Superior Bancario. Combatida la adición con gran insistencia por el señor Bernés, vocal suplente del representante de la Banca privada, fue aprobada por gran mayoría de votos.

El próximo lunes continuarán las sesiones de la Junta.

De semana a semana

LA REACCION TRIGUERA

La pequeña reacción del mercado triguero ha levantado el espíritu de los labradores al ver en perspectiva algún alivio o respiro a su situación precaria.

La cotización oscila en la Rioja entre 38 y 41 pesetas quintal métrico.

LA COSECHA DE REMOLACHA

Ha sido muy considerable la cosecha de remolacha azucarera en la Rioja Alta y mediana en la Rioja Baja.

En la próxima campaña se dedicará a este cultivo mucha más superficie que en la pasada, en vista de que es más remunerador que el del trigo, a la baja cotización que hoy rige éste.

Ofrecen contratos los representantes de las Azucareras a 75 pesetas tonelada de remolacha en bástula; pero son muy pocos, porque en su formalización esperan a contratos colectivos que formalizará la sindicación católico-agraria regional, donde aquellos, con buen instinto y práctica apreciación, ven su defensa y progreso.

AUTORIZACION MAL ACOGIDA

Ha producido pésimo efecto la autorización que acaba de ser concedida para encabezar vinos y elaborar licores con alcohol industrial étílico, en contra del vino y de los intereses, por consiguiente, de la viticultura.

Se han expedido numerosos telegramas a Madrid solicitando se rectifique la disposición de referencia, que es un rudo golpe a la aludida riqueza, máxime en la aguda crisis que atraviesa.

Si no se consigue esta justa demanda se provocará enérgica campaña de protesta.

Los cursos prácticos de ganadería de este año

La Asociación general de Ganaderos, en vista de la excelente acogida dispensada por las entidades y particulares que facilitaron la asistencia de alumnos a los cursos prácticos organizados en la Real Casa de Campo durante el pasado año, y del éxito que obtuvieron las enseñanzas dadas, ha decidido repetir los cursos en la próxima primavera.

Para ser que comenzarán el 15 de mayo, llevándose al mismo tiempo los cursos de ganadería con higiene y profilaxis, alimentación y cultivos forrajeros e industrias lácteas. Su duración será de cuarenta días.

El primero de abril darán comienzo los de Avicultura y Apicultura. Darán a conocer todos los detalles tan pronto sean definitivos; pero, desde luego, aseguramos que dichos cursos se celebrarán.

EL PROBLEMA CEREALISTA CAUSAS Y REMEDIOS

Es necesaria una actuación de Gobierno en contacto con los agricultores, que no deben ser ajenos a la solución del problema. (Marqués de Casa-Treviño). Libertad absoluta para exportar, protección a la agricultura, fomento del Crédito Agrícola. (El presidente de la F. C. A. de Valladolid)

SOSTENIMIENTO DEL ARANCEL ACTUAL HASTA UN LIMITE

Continuamos recogiendo opiniones autorizadas sobre el problema cerealista, y ofrecemos hoy a nuestros lectores las que nos han enviado el presidente de la F. C. A. de Ciudad Real, señor marqués de Casa-Treviño, don Rafael Alonso Lasheras, presidente de la de Valladolid, y la que nos remite la Federación de Navarra.

Marqués de Casa-Treviño

Hay que fomentar la instrucción, el crédito y la asociación agrícolas, los transportes y el ensayo de nuevos cultivos.

La crisis de la agricultura cereal española no es actual, ha sido permanente, aunque en los años anteriores y por motivo de la guerra hayamos tenido una crisis favorable, que ella sí que ha sido realmente crisis.

Se debe a la escasa producción que hace infructuosos los esfuerzos del agricultor, que se afana para salir de una situación angustiosa sin conseguirlo.

Por lo que respecta a esta región son las causas:

Las pésimas condiciones del clima, escasez e irregularidad en las lluvias, faltando éstas en los momentos más oportunos de la primavera, y principalmente las heladas tardías de ésta, que han malogrado cosechas hermosísimas. Esta eventualidad retrasa al agricultor de hacer más gastos que los imprescindibles ante el temor de que sus pérdidas sean mayores.

Los pedriscos han hecho daños enormes en las producciones agrícolas de la región en estos últimos años.

La mineralización de las tierras, dedicada desde hace siglos al cultivo cereal con escasos abonos orgánicos en un clima donde la nitrificación es rapidísima.

La excesiva división de la propiedad, lo que no impide que esté concentrada en pocas personas relativamente, impidiendo el cultivo económico, la asociación de éste con la ganadería, la buena aplicación de los abonos orgánicos, el empleo de maquinaria y la vigilancia de la propiedad por su mismo dueño.

El monocultivo. Salvo excepciones, en la zona vitícola de la región el resto de ella es casi exclusivamente cerealista, dedicando al trigo y al maíz las tierras propias para él y lo mismo las inadecuadas. El mal uso de los vientos, pero no damos con el remedio. Verdad es que en esta zona es difícilísimo hallarlo. No podemos acudir a aumentar el cultivo de la vid porque para la Europa estamos amagados de florera y para la América aún no ha destruido la filoxera las vides indígenas. Los olivos van desapareciendo por su escasa producción y frecuencia en las heladas. El cultivo prático en esta región es difícil y seca es imposible, y si mismo los cultivos de regadío, que, aún extendiéndose, nada supondrán al lado del resto del terreno. Ha sido un disparate el desamue de los montes, y sería una esperanza la repoblación forestal, a pesar de sus dificultades por clima y suelo, por falta de capital y por ser remedio a larguísima distancia, que lo aprovecharan otras generaciones.

Algo ha de achacarse también, y noble es decirlo, a la escasa cultura agrícola, al absentismo y a la emigración de los mejores hacia la industria, aunque esto último, más es efecto que causa de la crisis que nos ocupa. Si la agricultura prometiera, si pagase, no huirían de ella.

La falta de crédito agrícola, que impide al agricultor desenvolverse con soltura, que le obliga a apelar a la usura, dejando en sus manos, con intereses de hasta el 60 por 100 en algún caso, no sólo el fruto de su trabajo, sino su mismo capital.

La falta de organización para ventas, transportes, etc. En el año actual, que la cosecha ha sido buena, se ha retrasado demasiado la exportación de nuestros granos, al punto que entre el pedido de un vagón y el suministro del mismo han transcurrido períodos de cuarenta y cincuenta días, anulándose muchas ventas por este motivo.

Los remedios a los males enumerados son múltiples y lentísimos. Más que acudir a recetas, hay que hacerlo a una constante actuación de Gobierno en contacto con los agricultores, que no deben ser ajenos a la solución del problema que a ellos les interesa: fomentar la instrucción agrícola, el crédito, la asociación, los transportes, el ensayo de nuevos cultivos, estímulo a que se emprendan, con primas, exenciones, premios y hasta aplicación de la inversa a cultivos que hayan de ser ruinosos.

R. Alonso Lasheras

Las prohibiciones de exportación y las tasas se imponen casi únicamente a los productos agrícolas.

El precio mínimo a que debiera venderse el trigo para dejar una pequeña utilidad por hectárea sería a 50 pesetas los 100 kilos, y si ha de compararse con los de una industria de moderados rendimientos, a las 53 que se fijaron en la ley de mayo de 1922.

Las causas de la crisis son varias. Gracias a las ganancias que se obtuvieron durante la guerra, se aumentó la superficie cultivada, a expensas de la superficie que a ella se dedica, y se agotó el suelo.

A esto se añade que mientras el Arancel de la industria se elevó por dos veces (en noviembre de 1920 y en mayo de 1921), antes de llegar a la revisión completa, se estuvo comprando trigo, que se vendía con gran pérdida, por cuenta del Estado, y que mientras lo que el agricultor com-

pra está gravado con elevadísimos derechos arancelarios, los artículos agrícolas (excepto el trigo) tienen ligeros derechos fiscales. El caso más sa-liente es el del maíz, que paga unas veces 0,50 y 2 pesetas como derecho normal.

Contra los artículos agrícolas casi únicamente se esgrimen las prohibiciones de exportación, tasas, etc., medidas que se tomaron en momentos excepcionales, pero que siguen rigiendo.

La causa ocasional del edurramiento ha sido la gran cosecha de Extremadura, Castilla la Nueva y Andalucía; sobre todo en la última región citada, tras de dos años desastrosos, ha hecho que los labradores, viéndose agobiados de deudas y con trigo abundante, se precipitaran a venderlo.

Los remedios se deducen de las causas: libertad absoluta para exportar trigo (hoy podría hacerse) y toda clase de productos agrícolas. Esto último merece tenerse en cuenta, porque el trigo es sólo un aspecto (aunque capital) de la cuestión agrícola disimulada del trigo.

Protección a la agricultura en proporción análoga a la que disfruta la industria, y muy especialmente para las plantas textiles, cuyo cultivo va desapareciendo por los ínfimos derechos (ni fiscales pueden llamarse) que pagan las fibras, en beneficio exclusivo de los fabricantes, que no alcanzan al consumidor porque los hilados y tejidos satisfacen derechos exorbitantes.

Como paliativo pudiéramos indicar el fomento del crédito agrícola, que permite al agricultor elegir época adecuada para vender los productos.

Rafael Alonso Lasheras, presidente de la Federación Católica-Agraria. Valladolid, 25 de diciembre de 1923.

Intereses levantinos

VITICULTURA.—El 31 de diciembre terminó el plazo de la encuesta abierta por el Directorio para que los viticultores españoles expusieran la conveniencia de declarar o no la cosecha de uva o del vino elaborado y las guías de circulación de vinos.

Los interesados en esta importantísima fuente de riqueza nacional han dirigido extensas y razonadas exposiciones a la Dirección General de Agricultura, y señalan los puntos más importantes para resolver de una vez para siempre la ya crónica crisis vitícola española.

También se han celebrado por este motivo importantísimas Asambleas, entre las que señalamos especialmente por su carácter práctico las de Puebla del Duc (Valencia) y Montblanch (Tarragona).

Muy esperanzados se hallan los campesinos viticultores, confiando en que la actuación acertada, serena y rápida de los que en la actualidad rigen los destinos nacionales, den término a su angustiosa y poco menos que desesperada situación.

NARANJA.—Se prepara el comercio exportador para lograr por obviar el sinnúmero de dificultades que ha tenido que sortear en la primera etapa de exportación de este fruto.

Se han formulado reclamaciones para que el Gobierno francés obligue a que sus Compañías ferroviarias deslinden el material necesario de transporte en la frontera española, y también para que el nuestro comine con sancionar duramente los abusos de las nacionales que dejan a menudo sin material de embarque a estaciones de tan enorme tráfico como son las de Alcañiz, Carcagena y otras, perjudicando gravemente con ello a tan importante riqueza levantina.

Pero creemos que no toda la actividad por mejorar la cotización de la naranja debe partir del comercio, sino que seguramente deba corresponder la parte principal al agricultor; primero, y como base segura, debe procurarse una perfecta, racional y efectiva organización; no es tal la que hoy existe, más bien de nombre que de hecho.

En segundo lugar, hay que organizar las expediciones, de forma que no se acumulen cantidades superiores a la necesidad de cada plaza receptora. Esto evitará los precios ruinosos que perjudican al comercio y al agricultor, desorientando al propio tiempo a todos.

En la Ribera del Júcar y Huerta de Gandía hay elementos en el comercio y en la agricultura, que con poca, con idea muy aproximada, la capacidad consumidora de las principales plazas receptoras de Europa.

Por qué no se aprovechan de éstos y en la segunda etapa de exportación se establece relación a cada plaza receptora del pasado año? Si la segunda temporada del pasado año fué desastrosa, no esperen sea mejor la que se inicia, si no se toman medidas radicales, se cambian procedimientos y evitan abusos imperdonables.

También Murcia debe fijar su atención en éste, para ella interesante problema.

CEBOLLA.—Honda crisis atraviesa esta riqueza valenciana en estos momentos; se atribuye gran parte del desastre a un manejo de mala ley; no se han preocupado debidamente los cosecheros de este bulbo hasta verse poco a poco arruinados; pero no todo el mal viene del especulador; también el labrador posee su buena parte de culpa, y por eso paga la pena.

Primeramente, como en la riqueza naranjera hemos dicho, falta organización y una Junta permanente que encauce y dirija la campaña.

En segundo lugar, debe calcular el campesino que, a dos pesetas la arveja de cebolla en el campo y por el tiempo de la recolección, puede resultar mejor negocio que a cuatro pesetas al final de la temporada; son grandes la merma y el deterioro de esta cosecha.

La última baja se ha producido, como ocurre a menudo a los naranjeros, por la acumulación enorme habida en los puertos norteafricanos.

Creemos que esta producción se venderá aún bastante abundante de las naciones obligadas de existencia y quedan los mercados sin existencias; piensen los interesados en este ramo de la producción agrícola que la paralización actual es de compras, pero no de confección y embarque; no tardará mucho el comercio en ver sus almacenes descongestionados, y entonces buscará de nuevo adquirir tan preciosa mercancía, viniendo, naturalmente, la animación del mercado.

Al precio actual de la cebolla no conviene precipitarse a vender.

R. GARCIA SURER

En beneficio de unos colonos

Nos informan de un caso ocurrido en la provincia de Segovia, que demuestra los beneficios de la actuación que realizan los Sindicatos católico-agrarios.

En el pueblo de Madrona, próximo a la ciudad capital, fundó la Federación hace cuatro o cinco años un Sindicato, contra el que se promovieron las influencias de los grandes terratenientes, que trahían en colonia de la mayor parte de los labradores sindicados—más de cuarenta—, los cuales se habían asociado no obstante los manejos realizados para quitar vida a la naciente entidad.

Por fortuna, en esta época el dueño del término acordó venderlo; el Sindicato acordó a la Federación, y al no hallarse ésta en condiciones de desembolsar cerca de 400.000 pesetas que importaba la propiedad, vino a ocupar el interés que se promovió en Madrid, donde el señor don Daniel García Jove se prestó a hacer esta acción social benemérita, librando así a los labradores de la angustiosa situación en que se hallaban.

Recientemente ha podido llevarse a cabo la compra por el Sindicato Católico-Agrario, efectuándose el pago total del importe del terreno, con lo que han quedado redimidos los labradores sindicados.

OBRA DE ACTUALIDAD

El problema del Crédito Agrícola por JAIME VIVES LLORCA. Interesa a los Sindicatos agrícolas, Cajas Rurales, Pósitos, etcétera. PRECIO, 4 PESETAS. Pedidos al autor. ALCALA. 113.

AGRICULTORES

Si queréis ahorrar tiempo y dinero os interesa conocer los cultivadores MODELOS. Informes y catálogos gratis. Vicente Vila, Paseo de Gracia, 88, Barcelona.

AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pat. del catálogo de molinos para huesos a Matías Gruber. Apartado 183, Bilbao.

Reacciona el precio del trigo

En Aranda, Medina y Zaragoza se ha observado mayor animación. Los vinos tienden al alza.

ABANDA

Los mercados de esta semana han despertado mayor interés que los anteriores, acaso por el buen éxito de la siembra, que con su temporal de lluvias augura buena cosecha.

El trigo ha reaccionado algo en su precio, elevándose su cotización hasta 71 reales fanega; el centeno, por su abundancia, no ha sufrido modificación, siguiendo con su precio de 48 reales fanega; la cebada, tanto ladilla como caballar, es muy solicitada, por estar en época de siembra de este cereal, vendiéndose la primera clase a 46 reales fanega y la segunda a 38.

Las demás gramíneas y legumbres han sufrido poca variación, cotizándose a los precios siguientes: avena, a 32 reales fanega; yeros, a 64; algarrobas, a 66; titos, a 56; habas, a 60; lentejas, a 122; alubias, a 220; garbanzos superiores, a 260; ídem buenos, a 200, y regulares, a 120.

Las patatas son también solicitadas, con preferencia la de piel roja, que se vende a 8 reales arroba.

Los vinos siguen estacionados y con tendencia más bien al alza que a la baja, por la escasez de la cosecha pasada. Se cotizan, lo mismo el abejo que el nuevo, a 0,52 pesetas el litro.

En el mercado de reses laneras es de notar la abundancia de lechazos, que se consumen todo al precio de 4 pesetas kilo; las otras clases no pasan de 2,40 el kilo.

La situación del mercado bovino no ha variado sensiblemente en los últimos mercados, vendiéndose las clases primera, segunda y corriente a 18, 16 y 13 pesetas arroba, respectivamente.

MADRID

Vacas regulares, de 2,55 a 2,70 kilo; vacas buenas, de 2,70 a 2,83; tonos de desecho, de 2,17 a 2,61; ovejas, de 3,40 a 3,50; carneros, de 3,60 a 3,75; corderos, de 4,15 a 4,20; corderos, a 3,50, 3,45 y 3,36.

Existencias, regulares. Tendencia, precios sostenidos. Impresiones.—Durante toda la semana el mercado se ha presentado con pocas existencias, circunstancia que contribuyó a que los precios se mantuvieran firmes, sobre todo en el ganado bueno, y experimentando algunas oscilaciones de alza, como podrán observar en los tipos de cotización del vacuno.

En lanar, siguen los corderos teniendo aceptación, y el público los prefiere a las ovejas y carneros, habiéndose notado durante varios días carencia de ovejas. También se mantuvieron firmes los tipos y experimentaron algún alza.

Respecto al ganado porcino, reina gran desorientación. Después de haber participado en mi crónica anterior que parecía que el precio denotaba firmeza, se realizó el sábado una operación por la Sociedad general de Salchicheros, integrada por 1.200 cabezas al tipo de 3,50, lo que supone un descenso sobre el anterior de 0,15 céntimos; pero con preferencia se han realizado contrataciones por el gremio de salchicheros, al precio de 3,45 y 3,36, aunque en partidas reducidas, de unas 200 cabezas aproximadamente cada una. Circularon rumores, propagados por algún periódico, de que habían llegado remesas de grasas procedentes de la Argentina, y ello produjo gran retraimiento en los compradores, que por su incompetencia que tal hecho podría acarrearle, creían lesionarían sus intereses, hasta el extremo de que redu-

cidos los precios, y se resisten a entregar sus existencias mientras no lleguen la elevación en que confían, dada la cesación del Directorio militar de protección a la agricultura.

Prende nuestra plaza por las partidas en ella almacenadas, 42,78 pesetas los 100 kilos, y este mismo pretenden también Medina y Nava del Rey, por la que ofrecen a este mercado, Peñafiel y Riosoco 41,62 sobre vagón procedencia.

En los mercados del detalle del Canal de Castilla y Arco del Ladrillo oscilaron los precios de las pocas ventas realizadas entre 41,62 y 42,20, también los 100 kilos.

Centeno: No existe variación alguna en los precios, o sea, de 32,60 pesetas los de procedencia de Palencia, Salamanca y Avila, y 31,40 pesetas los de línea de Ariza.

Cebada: Tampoco hubo variación, pretendiendo 27,17 pesetas los 100 kilos por las del país, y 24,50 las de la Mancha sobre esta plaza.

Avena: Con motivo de la siembra se animó el mercado, aun cuando no los precios, siendo éstos 32 pesetas las del país y 24,50 las de la Mancha. Harinas: Siguen cotizándose las seleccionadas a 56 pesetas 100 kilos; extras, 53 y 54; únicas, a 52.

Salvados: Tercecerías, a 35 y 36 pesetas; cuartas, a 28; comidilla, a 25; hoja, a 27 y 28 pesetas los 100 kilos.

ZARAGOZA

Trigos.—Una grata noticia nos vie-

BOMBA PRAT

Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERIAS, ETC.

QUINTA DE SAN JOSÉ GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Viuda e Hijo de Mariano Cambra ARBOLES, PLANTAS, FLORES, SEMILLAS, VIDES, OLIVOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO PIDAD CATALOGO 1923-1924.—APARTADO 179.—ZARAGOZA

La fuerza motriz barata Para riegos, trilla, molienda, etc. FUERZA MÓVIL POR Locomóviles a gas pobre M. H. V. CONSUMO: 450/490 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 350 gramos efectiva de 8.000 calorías por HP. hora efectivo 1 1/2 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo. Motoarados "PRAGA" Trenes de desfondar y de arar, a vapor y gas pobre. Trilladoras construidas para España, de 100 a 400 fanegas de rendimiento diario. Cortan, trituran y machacan la paja. REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Pasaje de la Alhambra, 1.—MADRID

MERCADOS

na por correo de varios pueblos de esta región; que ha llegado, después de cuatro meses en algunos sitios que los campos, verdaderos humedales, no recibieron la codiciada humedad. El agua, aunque muy tarde, les permitirá sembrar a muchos que lo habían podido hacer, y llevará a sus decedidos ánimos un rayo de esperanza en la cosecha próxima, que Dios quiera sea mejor que la última.

El mercado local permanece lo mismo que la semana anterior, solamente mejor impresionado, con marcado optimismo, probado por la escasez de la oferta; pero los fabricantes no se dan prisa en comprar, y muchos cuando van parando las fábricas antes del esperado corte del canal.

Los precios, más nominales que efectivos, son: catalán fuerte, de 47,50 a 49; algunas partidas, muy selecto, vendiéndose a 50,50; entrefuente, de 45 a 46; hembrillas, de 44 a 45; huertas, de 41 a 42. Se han ajustado algunas partidas de Castilla, clase superior, a 41,50 y 42,50 en origen.

Harinas.—Esperábamos el próximo corte de aguas del canal, que paralizase las fábricas, aliviando la situación de exceso de existencias; pero espontáneamente se ha ido parando en su mayoría, quedando solamente dos o tres funcionando. Al pronto tiempo, aunque en pequeñas dosis, van facturándose algunos vagones a Asturias, Cataluña, Valencia y hasta Andalucía; indudablemente, las harinas de clase pueden defenderse aquí mucho mejor, y por ello son las más o las únicas solicitadas.

No obstante, los precios permanecen a la misma altura; pero por los datos expuestos, creemos que no pasarán muchos días sin mejorarse.

Una aclaración al invento trascendental del eminente químico don Conrado Granell

Hace unos días tuvimos la satisfacción de dar a conocer al público el trascendental invento del doctor Granell, que acaba con las enfermedades e insectos parásitos de las copas y praderas; y conoquierra que muchos preguntan si es eficaz para las plagas de los cereales, y medio desprendidas con las chichas polvo y se matan los insectos y huevos de las pirales, atinosa o coquili, cochiis, endemias, etc. etc. Con el procedimiento del doctor Granell huelga por completo el empleo del azufre y del caldo bordelés simple o con venenos de arsénico o nicotina.

Además como las vides ya no tienen que luchar con las plagas ni con la acción deprimente del azufre, ni del caldo bordelés, todas sus energías las emplean en producir abundantes y sanísimos racimos. Por todo ello la trascendencia del invento es incalculable, pues sólo con una sencilla operación al año, sumamente económica, el agricultor asegura la salud perfecta de sus vides y las libra de voraces insectos y consigue una gran producción de uva sana. Los señores de Blasco, Ariza y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 3, y Apartado 1.066, Madrid, se complacen en remitir gratuitamente a quien lo pida el trabajo de divulgación de este invento redentor.

VALLADOLID

Trigos: Durante la semana que termina el movimiento del mercado ha sido pequeño y los precios se estacionaron debido al retraimiento de los compradores y a que los agricultores y demás tenedores de este cereal pretenden que se eleve algo más al precio, y se resisten a entregar sus existencias mientras no lleguen la elevación en que confían, dada la cesación del Directorio militar de protección a la agricultura.

Pretende nuestra plaza por las partidas en ella almacenadas, 42,78 pesetas los 100 kilos, y este mismo pretenden también Medina y Nava del Rey, por la que ofrecen a este mercado, Peñafiel y Riosoco 41,62 sobre vagón procedencia.

En los mercados del detalle del Canal de Castilla y Arco del Ladrillo oscilaron los precios de las pocas ventas realizadas entre 41,62 y 42,20, también los 100 kilos.

Centeno: No existe variación alguna en los precios, o sea, de 32,60 pesetas los de procedencia de Palencia, Salamanca y Avila, y 31,40 pesetas los de línea de Ariza.

Cebada: Tampoco hubo variación, pretendiendo 27,17 pesetas los 100 kilos por las del país, y 24,50 las de la Mancha sobre esta plaza.

Avena: Con motivo de la siembra se animó el mercado, aun cuando no los precios, siendo éstos 32 pesetas las del país y 24,50 las de la Mancha. Harinas: Siguen cotizándose las seleccionadas a 56 pesetas 100 kilos; extras, 53 y 54; únicas, a 52.

Salvados: Tercecerías, a 35 y 36 pesetas; cuartas, a 28; comidilla, a 25; hoja, a 27 y 28 pesetas los 100 kilos.

EL CULTIVADOR MODERNO

Revista teórica práctica de Agricultura LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA Gran premio de honor en la Exposición Hispanoamericana de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO de Barcelona; AGRICULTURA RURAL Y LA REVISTA AGRICOLA de Madrid; PRACTICAS MODERNAS de La Coruña, y VITICULTURA E ENOLOGIA, de Villafraanca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica. En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compra de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 625 Teléfono A-3699 BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados, para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.